

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BENINKA S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2016

Informe económico presentado por la Dra. Susana Marlene Hinojosa Dazza, Gerente General de la Compañía **BENINKA S.A.**, a la Junta General de Socio por el periodo comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2016 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene sus operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Abril del 2017 se aprobaron los Estados Financieros del año 2016.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía mantiene regularizadas sus operaciones comerciales.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico no han arrojado resultado alguno ya que no tuvo operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Dra. Susana Marlene Hinojosa Dazza
Gerente General

Guayaquil, 10 de abril del 2017

